

GESTIÓN DE REGISTRO DEL CONTRATO DE ADHESIÓN ANTE PROFECO

ANDELLAC actualmente cuenta con dos contratos de adhesión registrados ante PROFECO:

- Contrato de Adhesión para auto - camioneta.
- Contrato de Adhesión para vehículos pesados (camión).

Costos

- Pago a PROFECO por trámite \$ 1,193.52 (incluye IVA).
- Pago a ANDELLAC por gestoría \$ 1,160.00 (incluye IVA), **UNA SUCURSAL ****
- Pago a ANDELLAC por gestoría \$ 2,900.00 (incluye IVA), **DOS o MÁS SUCURSALES****

**** EL COSTO MENCIONADO ANTERIORMENTE ES POR CONTRATO Y RAZÓN SOCIAL, APLICA PARA EMPRESAS CON SU AFILIACIÓN VIGENTE.**

1.- Si desea que ANDELLAC realice su trámite, enviar al correo afiliacion@andellac.com.mx los siguientes requisitos:

- Asunto del correo: Solicitud de gestoría de Contrato de Adhesión y nombre de su razón social.
- Enviar de forma adjunta y en formato PDF los siguientes documentos (cada uno con su respectivo nombre):

Personas morales

- ✓ Acta constitutiva
- ✓ Poder notarial
- ✓ INE del representante legal
- ✓ Constancia fiscal vigente (no mayor 3 meses)

Personas físicas

- ✓ Constancia fiscal vigente (no mayor 3 meses)
- ✓ INE del representante legal

2.- En el cuerpo del correo es **IMPORTANTE** hacer mención a cuál de los dos contratos de adhesión se hace la solicitud: auto - camioneta, vehículos pesados o en su caso si la solicitud es para ambos, especificando que la dirección donde se otorga el servicio es la misma que se encuentra en la constancia de situación fiscal o es otra, esto es en caso de que sea una sola sucursal.

En el escenario de ser dos o más sucursales para las que se desea el contrato de adhesión es importante el mencionarlo desde un inicio, compartiendo las direcciones completamente de las sucursales a las que se desea incluir en la gestión.

3.- Proceder al pago tanto por el trámite ante PROFECO y por la gestoría de parte de ANDELLAC. En el caso del pago por el trámite ante PROFECO, este se debe realizar una vez que se comparta la de línea de captura, la cual será gestionada y enviada por ANDELLAC. Por el tema de la gestoría se hará llegar la factura correspondiente.

Datos Bancarios ANDELLAC:

- Asociación Nacional de Distribuidores de Llantas y Plantas Renovadoras A.C.
- Clabe Interbancaria: 002180023424879233
- Banco: Banamex.

4.- Enviar los comprobantes de pago a los siguientes correos afiliacion@andellac.com.mx y administracion@andellac.com.mx.

5.- Posterior al pago en un período de 30 días naturales ANDELLAC enviará por correo la aprobación y el contrato de adhesión solicitado, a su vez la factura emitida por PROFECO.

Para cualquier duda al respecto contactar a:

Josué Torres
Coordinador de Afiliación.
afiliacion@andellac.com.mx
Tel: 55 5590 6739 Ext. 104
WA: 55 3044 2080